

LA JERARQUÍA EPISCOPAL DURANTE LA II REPÚBLICA

RAMIRO TRULLÉN FLORÍA | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA Y EL ASCENSO DE LOS INTEGRISTAS

La crisis de la monarquía, arrastrada desde principios del siglo xx, pareció resolverse con el golpe de estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923. En relación con la Iglesia, hay dos aspectos que conviene destacar de este período. El primero de ellos es el relativo a los conflictos con el clero catalán. Efectivamente, Primo de Rivera, a pesar de haber contado con el decidido apoyo de la burguesía de Cataluña a la hora de realizar su pronunciamiento, desarrolló una agresiva política nacionalizadora y centralista que atacaba las opciones regionalistas.¹

El segundo aspecto, más importante para los objetivos de este trabajo, lo constituye la creación de la Junta Delegada del real patronato eclesiástico, compuesta por el arzobispo de Toledo junto con otro arzobispo y dos obispos, siendo elegidos los tres últimos por el episcopado. La misión de esta junta era la de proponer los nombres para cargos eclesiásticos a la corona, que siempre acababa decidiendo en última instancia. De esta manera se favoreció *el ascenso de numerosos integristas* a altos cargos episcopales, como el cardenal Segura y el obispo de Tarazona, Isidro Gomá.² En consecuencia, quedó en herencia para la República una jerarquía eclesiástica marcadamente conservadora en su concepción del mundo e íntimamente ligada a la institución monárquica. Basten las palabras del obispo de Vitoria, Mateo Múgica, en 1931:

Yo era muy amigo del rey. Quiso llevarme de Obispo a Madrid. Claro que me disgustó cuando el nuncio nos pidió que escribiéramos una pastoral acatando la República, pero la escribí.³

¹ La campaña contra el clero catalán de Primo de Rivera y la reacción de Vidal i Barraquer está explicada con sumo detalle en Muntanyola, Ramón: *Vidal i Barraquer: el cardenal de la paz*, Barcelona, Editorial Estela, 1971, pp. 105-182.

² La promoción de obispos integristas está explicada en Raguier, Hilari: *La pólvora y el incienso: La Iglesia y la guerra civil española (1936-1939)*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, p. 43.

³ *Ibidem*, p. 48.

«EN EL CENTRO DE LA TORMENTA».

LA LLEGADA DE LA REPÚBLICA Y LA REACCIÓN DE LA JERARQUÍA

El advenimiento de la República cogió por sorpresa a la jerarquía y llenó de temor a sus miembros. Todos sus componentes habían realizado su carrera eclesiástica al amparo de un estado que protegía sus intereses económicos y reconocía su religión como la oficial. Pero sin duda todas estas ayudas representaron también un poderoso narcótico para la vitalidad de la jerarquía española y así ni su carácter ni su experiencia la habían preparado para la acción directa durante la crisis de la monarquía.

El primer obstáculo serio a las relaciones Iglesia-Estado no tardó en llegar. Siguiendo las consignas de Pío XI y del nuncio Tedeschini, la mayoría de los obispos aceptó a regañadientes la llegada del nuevo régimen. Sin embargo, la cabeza visible de la jerarquía, el cardenal y arzobispo de Toledo Pedro Segura, dirigió una pastoral a todos los obispos y fieles del país llamando a las movilizaciones masivas y ensalzando a Alfonso XIII. Pese a que la pastoral del obispo de Tarazona, Isidro Gomá, era aún más dura que la de Segura, el hecho de que fuese el hombre con más poder en la iglesia española provocó la reacción inmediata del Gobierno provisional que exigió al Vaticano su fulminante destitución.⁴ Finalmente el 11 de junio Miguel Maura decidió, sin consultar a sus compañeros de gabinete, la expulsión de España del cardenal.

Sin embargo, este hecho no supuso ni mucho menos una ruptura con la jerarquía ni con el Vaticano. De hecho, Pío XI presionó a Segura para que abandonase su sede en Toledo, lo que acabó haciendo aunque con mucha resistencia. Su sustituto, y figura clave durante los años de la República, fue el arzobispo de Tarragona Vidal i Barraquer, que el 17 de mayo recibió poderes especiales de Pío XI para gestionar la situación en España.⁵

El universo católico español en 1931 se presentaba muy fragmentado. Los más radicales, carlistas y monárquicos de Renovación Española, se mostraban frontalmente opuestos a cualquier componenda con el nuevo régimen. Los más moderados, como la Lliga y el PNV, apostaron por integrarse en un sistema que podía satisfacer sus demandas de tipo nacionalista. Entre ambas posiciones, una inmensa cantidad de asociaciones y grupos católicos, desarticulada y confundida por la rapidez de los cambios políticos fue incapaz de vertebrar un proyecto político coherente ante las inminentes elecciones constituyentes.

Lo que sin duda representaba un punto en común para todos los católicos era la creencia de que la posición de la Iglesia era vulnerable y la coyuntura

⁴ Ragner, Hilari: *La pólvora y el incienso...*, pp. 49-51.

⁵ Callahan, William J.: *La Iglesia Católica en España. 1875-2002*. Barcelona, Editorial Crítica, 2003, p. 225.

estaba llena de incógnitas. Desde las posiciones más moderadas a las más recelosas, todos los eclesiásticos compartían un sentimiento de incertidumbre y temor. Al día siguiente de la proclamación de la República, Gomá escribía a Vidal y Barraquer expresándole sus más hondos temores: «estamos –decía el por entonces obispo de Tarazona– en el centro de la tormenta».⁶

La quema de conventos, apenas un mes después de la llegada de la República, pareció confirmar los peores presagios. Sin embargo la postura de la jerarquía fue moderada, condenando firmemente los hechos pero sin hacer recaer mayores culpas sobre un gobierno con quien no deseaba enemistarse. Ante esta situación tan delicada, Vidal i Barraquer, con el apoyo del nuncio Tedeschini y de Pacelli, secretario de estado del Vaticano, se propuso «ganar tiempo, salvar todo lo que sea posible (...) y concertar un arreglo interino o *modus vivendi* con el gobierno».⁷

Las habilidades negociadoras de Vidal i Barraquer quedaron de manifiesto en estos encuentros con el gobierno provisional. Tan conservador en buena parte de su pensamiento como sus colegas, el arzobispo de Tarragona poseía un sentido realista que le hizo ver desde el principio la necesidad de ceder en algunos puntos.⁸ El fruto de esta *entente* entre los miembros más moderados del gobierno (Maura, Alcalá Zamora y Lerroux fundamentalmente) y la jerarquía eclesiástica fue el pacto del 14 de septiembre de 1931. Pero este acuerdo adoleció de un defecto fundamental: se forjó en privado sin tener en cuenta los cambios que se estaban produciendo en la opinión pública. Los debates sobre la constitución iban a dar a los protagonistas la oportunidad de darse cuenta de su error.

CONSTITUCIÓN LAICA, «PERSECUCIÓN» Y «ESTRATEGIA DE LOS DOS BRAZOS»

Efectivamente, durante el debate en las Cortes Constituyentes sobre la cuestión religiosa las posiciones se enconaron. Tras agrias y numerosas discusiones, se produjo la intervención de Azaña. En un memorable discurso trató, según sus propias palabras, de evitar un «desgarrón» dentro del grupo de partidos que sostenían al gobierno: la compañía de Jesús quedaba disuelta y sus bienes

⁶ Toda la correspondencia y los documentos privados del arzobispo de Tarragona en este período se encuentra en Batllori, M. y Arbeloa, V. M. (eds.): *Arxiu Vidal i Barraquer: Església i estat durant la segona república espanyola, 1931-1936*, 4 vols., Montserrat, vol. 1, parte 3, p. 19 (en lo sucesivo citado como AVB).

⁷ Vidal i Barraquer a Eugenio Pacelli, 27 de junio de 1931, AVB, vol. 1, partes 1-2, pp. 91-92.

⁸ El pensamiento de Vidal i Barraquer, con todas las precauciones con las que hay que abordar una biografía de tono laudatorio, lo encontramos en Muntanyola, Ramón: *Vidal i Barraquer: el cardenal de la paz*, Barcelona, Editorial Estela, 1971.

nacionalizados; además, las órdenes religiosas no podrían a partir de ese momento realizar actividades educativas, comerciales e industriales. A pesar de la dureza de las condiciones, lo cierto es que el por entonces ministro de Guerra salvó a las órdenes religiosas de su supresión total y definitiva, como pedían los diputados más anticlericales.

Vidal i Barraquer, con gran agudeza, señala que Azaña demostró en este debate tener una «visión clara de la realidad parlamentaria» que le permitía establecer «el lazo de unión de los partidos republicanos».⁹ Pero, como a todos sus correligionarios, las medidas le parecieron nefastas. La respuesta de la jerarquía no se hizo esperar: en diciembre de 1931, cincuenta y nueve obispos se unieron para efectuar una «reprobación colectiva» no sólo de la Constitución, sino también de todas las leyes del gobierno, en particular las relacionadas con la enseñanza y el divorcio aunque, eso sí, evitaron instar a los fieles a cometer actos ilegales.¹⁰

A pesar del tono cada vez más enérgico y combativo de la retórica episcopal, lo cierto es que la jerarquía se mantuvo comedida en sus críticas. Vidal i Barraquer seguía apostando por la política de moderación «por difícil que sea el actual estado de cosas»¹¹. En cualquier caso, había llegado la hora, después de tantas décadas trufadas de bastidores, de que la Iglesia saltase abiertamente al ruedo político. El poderoso bloque que comienza a forjarse en defensa del catolicismo está conformado por la C.E.D.A (fundada en Febrero de 1933, heredera de Acción Popular), el periódico *El Debate* y las poderosas e influyentes en el ámbito rural Organizaciones Agrarias. Su objetivo, la defensa cerrada de la unidad del estado, la religión Católica, la familia, la propiedad y el orden social tradicional. Su posición ante la democracia oscilaba entre el escepticismo y la abierta oposición.

Sobre estas bases se desarrolló la política auspiciada por Vidal i Barraquer y Ángel Herrera, director de *El Debate*, conocida como «Estrategia de los dos brazos». Mientras la jerarquía acataba al régimen y buscaba obtener paulatinamente beneficios mediante la negociación directa con el gobierno, organizaciones políticas y sociales afines a la Iglesia debían defender sus intereses en el Parlamento y la calle siempre dentro de la legalidad republicana. «Mover los dos brazos, emplear los dos métodos» como decía Vidal i Barraquer.¹² Esta opción, duramente criticada por los integristas, sería la adoptada por la cúpula eclesíástica.

⁹ Vidal i Barraquer a Pacelli, 16 de octubre de 1931, *AVB*, Montserrat, vol. 1, parte 3, pp. 388-390.

¹⁰ «Episcopado a los fieles» en *Documentos colectivos del episcopado español*, pp. 170, 176 y 180.

¹¹ Vidal i Barraquer a Pacelli, 2 de febrero de 1932, *AVB*, Montserrat, vol. 2, parte 1, pp. 400-401.

¹² Vidal i Barraquer a Pío XI, 7 de diciembre de 1931, *AVB*, Montserrat, vol. 2, parte 1, pp. 200-202.

EL BIENIO RADICAL-CEDISTA Y LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

El triunfo de la CEDA en las elecciones de 1936 pareció dar la razón a los accidentalistas. Los 110 parlamentarios de la CEDA, aunque seguidos de cerca por los 100 parlamentarios radicales de Lerroux, representaban el grupo más numeroso en la cámara de diputados. El PSOE había quedado reducido a poco más de 50 escaños mientras que el partido-radical-socialista desapareció del mapa político de la República. Acción Republicana, por su parte, también sufrió una considerable caída.

Vidal i Barraquer recibió con alegría los resultados electorales y el inicio de conversaciones entre el nuevo gobierno y el Vaticano para tratar de llegar a un nuevo concordato. Sin embargo, el arzobispo de Tarragona seguía considerando que la situación política era «muy peligrosa» pues enseguida se percató de que radicales y cedistas poseían «muy diversas ideologías en lo tocante a Religión, propiedad y régimen», al tiempo que alertaba sobre la intransigencia de «los extremistas de derecha» que seguían decididos a derribar la constitución «aún por la misma fuerza».¹³

En esta coyuntura potencialmente explosiva, el PSOE fue alejándose cada vez más de los posiciones conciliadoras: si se eliminaba el contenido social de la República, la república misma se desvirtuaba y perdía todo valor; si Gil-Robles pretendía emular a Dollfuss e implantar un estado corporativo, era necesario empuñar las armas en defensa del proletariado; si la CEDA entraba en el gobierno, estallarían la revolución.¹⁴ En este contexto, tras la enésima crisis de gobierno provocada por el líder cedista, Alcalá-Zamora acabó aceptando la entrada de tres ministros de la CEDA en el gabinete. La consecuencia fue la Revolución de Octubre donde, por primera y única vez en la historia de la república antes de la guerra, varios sacerdotes fueron fusilados por los revolucionarios.

Los sucesos de Asturias recorrieron la espina dorsal de la jerarquía como un violento escalofrío. Vidal i Barraquer no dudó en señalar que el movimiento derrotado tenía como objetivo implantar el soviétismo y, a pesar de que la división de la izquierda había resultado evidente, el temor de la jerarquía creció notablemente. No en vano, por primera vez desde 1835 un ataque a la Iglesia llevó aparejadas víctimas mortales. A pesar de ello, el arzobispo de Tarragona se esforzó por mantener la línea legalista y alejada del catastrofismo. Los obispos, cada vez menos convencidos, se pronunciaron en la misma línea. Pero el mundo católico de base se radicalizaba cada vez más. Carlistas, integristas y

¹³ Vidal i Barraquer a Pacelli, 6 de diciembre de 1933, *AVB*, vol. 4, parte 1, p. 167.

¹⁴ La progresiva polarización política durante el segundo bienio, sobre todo por parte de la Ceda y el PSOE, está analizada en detalle en Preston, Paul: *La destrucción de la democracia en España*, Madrid, 2001, pp. 171-225.

monárquicos alfonsinos arremetieron contra Herrera a la vez que denunciaban a la jerarquía por «las vulgares y plúmbeas pastorales» en las que instaba a aceptar la República.¹⁵ El cardenal Tarancón recordaba que ya en esos años las sacristías eran «centros de conspiración».¹⁶

Así pues, la cúpula eclesiástica se mantuvo de nuevo en los límites marcados por Vidal i Barraquer. Su capacidad para controlar a las bases se reducía por momentos y, en mi opinión, una doble carencia explica que la cúpula eclesiástica no izase la bandera de la crítica cerrada contra la República ni, por el contrario, tomase mayor conciencia de la verdadera situación social de España. La jerarquía, como ya he comentado, no poseía salvo contadas excepciones, el carácter necesario para apoyar abiertamente las voces que desde dentro de la Iglesia y con creciente fuerza desde la Revolución de Octubre clamaban por derribar definitivamente la República.

Quizás la más significativa de ellas sea la del canónigo Castro Albarrán quien en 1934 escribió *El derecho a la rebelión*, donde desarrollaba una crítica profunda contra el *ralliement* y la estrategia de los dos brazos. La conferencia de metropolitanos juzgó que el libro era «imprudente e inoportuno» e inspirado con una «finalidad destructiva». Vidal i Barraquer logró que Albarrán dimitiese de su puesto de rector del seminario de Comillas pero Isidro Gomá, ya como arzobispo de Toledo, puntualizó que el libro era «teológicamente correcto».¹⁷ Durante la guerra civil, el propio Gomá se encargaría de rehabilitar la figura y las tesis de Albarrán.

La segunda de las carencias de la jerarquía radica, en mi opinión, en la deformada visión que la Iglesia tenía de la realidad social en la España de los años treinta. La deficiente preparación de los curas en este sentido les impedía conectar, por ejemplo, con las masas proletarias de los cinturones urbanos mientras que la conferencia de metropolitanos no se planteó la posibilidad de modificar los componentes intelectuales en la formación de los clérigos.

Este defecto parte, en mi opinión, del enfoque que la jerarquía seguía dando, aún en los años 30, a la historia reciente de España. La llegada del liberalismo había supuesto una auténtica tragedia para la religión católica y la Iglesia sólo podía sentirse plenamente satisfecha si se eliminaba hasta el último resto de tolerancia hacia las demás creencias. La educación debía estar impregnada de valores católicos y cualquier concesión en este sentido suponía abrir una brecha en el sistema por donde podía colarse el torrente del ateísmo. Esta perspectiva inmovilista y más propia del siglo XIX se transplantaba también al enfo-

¹⁵ Callahan, William J.: *La Iglesia católica...*, p. 258.

¹⁶ Tarancón, Enrique: *Recuerdos de juventud*, p. 131.

¹⁷ Lannon, Frances: *Privilegio, persecución...*, p. 209.

que de la cuestión social. La defensa cerrada del orden tradicional y de la propiedad acompañaban de forma inseparable a la lucha por lograr un estado plenamente confesional.

Las mesuradas y realistas palabras de hombres de la Iglesia como Maximiliano Arboleya, que abogaban por realizar autocrítica y ponerse en la piel de las masas explotadas, no obtuvieron apoyos relevantes en el convulso mundo católico del momento y desde luego la cúpula eclesiástica no les prestó mayor atención. Para los obispos y arzobispos, los izquierdistas habían inculcado en las masas el virus de la rebelión y el odio contra el orden natural. Ante esta situación la Iglesia debía mantenerse como un firme baluarte frente a las furiosas embestidas de los sin Dios. La lucha de clases, la justicia social y el respeto a la pluralidad quedaban lejos de la maniquea y trasnochada visión de los obispos españoles.

LAS ELECCIONES DE FEBRERO DEL 36. EL CAMINO HACIA LA GUERRA

A la altura de 1935, podía afirmarse que la estrategia de los dos brazos había reportado escasos beneficios a la Iglesia. Los intentos de los gobiernos del bienio para alcanzar un acuerdo con Roma acabaron paralizados en las pegajosas redes de la diplomacia Vaticana.¹⁸ Además, tras los escándalos de corrupción que salpicaron de lleno al Partido Radical en el otoño del 35, la crisis gubernamental se aceleró y la CEDA acabó excluida del gobierno. Los deseos de Gil Robles de alcanzar la presidencia se esfumaron cuando Alcalá Zamora firmó el decreto de disolución el 7 de enero de 1936 convocando elecciones para el mes siguiente.¹⁹

Por su parte, la unidad de la izquierda se recompuso naciendo el Frente Popular que abarcaba un espectro político muy amplio. La derecha, mientras tanto, se agrupaba en el conocido como «Bloque Nacional». La ajustada victoria en cuanto a votos de la coalición izquierdista se tradujo, sin embargo, en una amplia mayoría parlamentaria. El fracaso del accidentalismo era un hecho. Las juventudes de la CEDA comenzaron a pasarse en masa a Falange durante la primavera del 36.

La derrota electoral del bloque nacional y la oleada de disturbios en las calles también tuvieron consecuencias en la jerarquía eclesiástica. El 15 de

¹⁸ La desesperación de los radicales con la diplomacia vaticana se resume perfectamente con las palabras de Pita Romero a Alejandro Lerroux «Tiene esta gente la cautela enfermiza de los débiles y vive siempre esperando, aguardando, no precipitándose, eternizándose» citado en Muntanyola, Ramón: *Vidal i Barraquer...*, p. 266.

¹⁹ Una panorámica muy acertada desde mi punto de vista del bienio 1934-36 se encuentra en Ruiz Manjón, Octavio: «La vida política en el segundo bienio republicano» en Juliá, Santos (coord.) *República y guerra en España (1931-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 2006, pp. 77-128.

Marzo Vidal i Barraquer escribía al aún presidente del gobierno Manuel Azaña denunciando la supuesta negligencia de las autoridades a la hora de reprimir los ataques contra la Iglesia. El arzobispo de Tarragona afirmaba rotundamente que «se va a la anulación del poder público por la dejación de sus atributos en manos de la violencia agresora (...) y se va a la misma ruina de España».²⁰ Difícil realizar una crítica más demoledora.

Pero sin duda la consecuencia fundamental del fracaso de la vía legalista moderada la observamos en el fulgurante ascenso de Gomá. En 1933 había pasado de una de las diócesis más insignificantes, la de Tarazona, nada menos que a la archidiócesis de Toledo. En abril del 36 es nombrado cardenal y, en opinión de Hilari Ragner, ambos actos representan un mensaje muy claro por parte de Pío XI: había que endurecer la posición de la Iglesia en España, aún sin abandonar la línea legalista. Así, el papa dejaba clara su intención de quitar protagonismo a Vidal i Barraquer quien tuvo que ceder al arzobispo de Toledo el primer puesto en la conferencia de metropolitanos. Y no hay que olvidar que Gomá fue el autor de la pastoral más dura e intransigente que se escribió contra la República en 1931.

CONCLUSIONES

A partir de las lecturas realizadas, mi opinión es que la actitud de la jerarquía católica española en relación con la II República se enmarcó siempre en una línea legalista y buscando el entendimiento con los sucesivos gobiernos, por regalistas que fuesen sus políticas. De esta manera, a pesar de que la actitud de Pío XI era sin duda más agresiva que la de Pacelli o Vidal i Barraquer, hasta los más extremistas no optaron durante el período republicano por la ruptura abierta con el régimen. Esto no quiere decir en modo alguno que los obispos fuesen partidarios de un sistema democrático. Es más, la actitud de todos ellos demuestra claramente la aceptación a regañadientes y con resignación de la nueva situación, cuando no una abierta oposición como en el caso de Segura y Gomá.

No cabe pues duda de que la cúpula eclesiástica se sentía más a gusto bajo el paraguas protector de la monarquía alfoncina. Y, desde luego, sentía escaso aprecio cuando no un rechazo visceral por las reformas políticas, sociales y religiosas. Su rigidez fue, en este sentido, un defecto muy grande en mi opinión. Como señala Callahan, la Iglesia española fue incapaz de ver las grandes posibilidades que se le abrían con un sistema democrático. Durante décadas, las divisiones entre los católicos y el monopolio político de conservadores y libe-

²⁰ Muntanyola, Ramón: *Vidal i Barraquer*, pp. 272-273.

rales impidieron la formación de un gran partido al estilo del fundado por Luigi Sturzo en Italia. La República, por primera vez en la historia, propició las condiciones necesarias para la formación de un partido de masas católico.

Además, como señala Lannon, los drásticos recortes presupuestarios ejecutados durante el primer bienio, surtieron un efecto muy positivo en la esclerotizada actividad de los clérigos. Se buscaron nuevas fuentes de financiación a través de la captación de fieles y se hizo hincapié en la necesidad de conceder más importancia a la actividad pastoral, lo que supone un antecedente de lo que se decidirá unas décadas más tardes en el Concilio Vaticano II. Por si fuera poco, la República también rechazó el tradicional derecho de patronazgo del jefe de Estado, por lo que la Iglesia pudo organizar sus diócesis y archidiócesis sin intromisión estatal. Fue precisamente este último hecho el que motivó la célebre expresión de Tardelli, *Benedetta rivoluzione*, refiriéndose al advenimiento de la II República en España

Sin embargo, nada en los testimonios de la época puede inducirnos a pensar que la Iglesia era capaz de ver el reverso de la moneda republicana. Obispos y arzobispos se lamentaban de la nueva situación, ligando legislación laica con violencia anticlerical y, desde luego, sin abandonar en ningún momento la visión, más propia del siglo XIX, de la Iglesia como una institución que se veía asediada por las nuevas corrientes ideológicas y que debía luchar para lograr la confesionalidad del estado y el control de la moral y las costumbres españolas, cerrándose al pluralismo y el respeto a otros cultos y opciones religiosas.

Desde esta perspectiva resultaba difícil amoldarse a la nueva coyuntura social y cultural que la modernidad había traído a España. Todo se reducía a la infección por parte de las masas del virus del liberalismo y el comunismo y a una maniquea visión de los complejos problemas socio-políticos. Desde esta óptica es normal que la palabra «persecución» fuese usada *ad nauseam* y que la sensación de estar siendo atacados sin razón fuese vivamente sentida hasta por hombres de mente tan aguda como Vidal i Barraquer. Resultaba pues, tremendamente difícil que la Iglesia pudiese amoldarse a las nuevas circunstancias, lo que no significa que no lo hubiese logrado de no ser por el estallido de la guerra civil que, revestida de cruzada, consolidó de forma definitiva los tópicos de «persecución» durante la República y dio la razón a los catastrofistas. Había llegado la hora, en palabras de Ramón Sarabia, de «la lucha gigantesca entre los creyentes y los sin Dios».